autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 19 de mayo de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

# ANUNCIO de 26 de mayo de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016257.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

# LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Líneas aérea M.T. 20 KV. "Vegas Altas", "Torviscal" y "Zurbarán", procedentes de la STR. "Villanueva de la Serena", "Santa Amalia" y "Valdivia", respectivamente.

Final: El origen de las tres líneas subt. serán los terminales de exterior a instalar en el ap. 5098 y el final serán las celdas de líneas dispuestas para tal fin.

Términos municipales afectados: El Torviscal.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,696.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Bóveda. Rectas.

Aisladores: Tipo

Suspendido Vidrio

Material

Emplazamiento de la línea: Polígono nº 93, parcela nº 51 del T.M. El Torviscal.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número Relación de transformación I 20,000 / 0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: El Torviscal. Polígono nº 93, parcela nº 51 del T.M. El Torviscal.

Presupuesto en euros: 5.299.901,00. Presupuesto en pesetas: 881.829.328.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016257.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 26 de mayo de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ACUERDO de 21 de mayo de 2004, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.

Ref.: 10/AT-001152-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

### PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléctr., S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I.

## LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo existente núm. 5145 LAMT a 15 KV. "Cilleros" de STR Moraleja.

Final: Apoyo existente núm. 2018 de la LAMT a 15 KV. Derivación a C.T. Galván de STR Moraleja.

Términos municipales afectados: Villamiel.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15 KV.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio Acero. Longitud total en Kms.: 1,158. Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 8.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:

Tipo

Material

Suspendido

**Vidrio** 

Emplazamiento de la línea: Proximidades casco urbano de Villamiel.

Presupuesto en euros: 22.002,57. Presupuesto en pesetas: 3.660.920.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-001152-000001.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 21 de mayo de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

# REFORMA DE LINEA AEREA DE MEDIA TENSION A CT GALVAN EN VILLAMIEL

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

N° Props. Perfil     Políg.     Parc.     Paraje     T.M       1     7     25     La Fabrica     Villamiel       7     23     35     Noguera     Villamiel       11     23     24     Casas del     Villamiel       Guapo     Guapo	FINCAS	PROPIETARIOS		AFE	AFECCION	
Polig.Pare.ParajeT.M725La FabricaVillamiel2335NogueraVillamiel2324Casas delVillamielGuapoGuapo			Apoyos	so	Vuelo	lo
25 La Fabrica Villamiel 35 Noguera Villamiel 24 Casas del Villamiel Guapo	Paraje	Nombre y Apellidos	Apy. N°	m <sup>2</sup>	m. lin.	m <sup>2</sup>
35 Noguera 24 Casas del Guapo	La Fabrica	Cooperativa Virgen de la Piedad			n	12
24 Casas del Guapo		Isabel Fernandez Martin	-	1,08	41	164
		Maximina Simon Rodriguez	2	2,23	200	800
12 23 16 Casas del Villamiel Guapo		Sofia Gonzalez Gonzalez		1,09	70	280
16 22 14 Gentila Villamiel		Simona Gonzalez Gonzalez			7	28